



LISTADO RESULTANTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CELEBRADO EL 14 DE AGOSTO DE 2026.

1 PUESTO DE GUÍA TURÍSTICO

A continuación se expone el resultado de la selección, de acuerdo con el acta emitida por la Comisión de Selección de Personal nombrada al efecto.

PERSONA SELECCIONADA

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1º	MARÍA ROJAS PAVÓN	***6641**	11,47 puntos

PERSONAS SELECCIONADAS COMO SUPLENTE

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
2º	ANA ISABEL DÍAZ MOYANO	***7372**	6,00 puntos

Contra el presente listado, los/as aspirantes podrán presentar reclamaciones o alegaciones en el plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Dichas alegaciones podrán presentarse, a elección de la persona interesada, a través de cualquiera de los medios previstos en el **artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre**:

1. Por medios electrónicos: A través del Registro Electrónico General disponible en la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Pozoblanco (<https://sede.eprinsa.es/pozoblan>), utilizando sistemas de firma admitidos (Cl@ve, Certificado Digital o DNI-e).
2. **En las oficinas de Correos**: Mediante correo certificado administrativo en sobre abierto.
3. **En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero**.
4. **En las oficinas de asistencia en materia de registros**: Incluyendo el servicio de Atención Integral al Ciudadano de este Ayuntamiento o cualquier oficina de registro de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas o Entidades Locales integradas en el **Sistema de Interconexión de Registros (SIR)**.
5. **En cualquier otro registro** que establezcan las disposiciones vigentes.

Pozoblanco, fecha de firma electrónica

LA VICESECRETARIA,

(Fdo. Electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

624E 521E DBC3 F6A1 A94F



624E521EDBC3F6A1A94F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por Vicesecretaria accidental GUIJO SANCHEZ ANA BELEN el 20-08-2026